



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones por la obtención del Premio Máscara a la Academia de Danzas "L'AMORE LA DANSE", de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Premio Máscara es un reconocimiento que se hace desde 1992 en la Ciudad de Santa Fe a las y los hacedores de las artes escénicas, así cómo también a todos aquellos relacionados al ambiente cómo divulgadores, periodistas y comunicadores culturales.

Esta rueda de reconocimiento que se encarga de realizar todos los años el Municipio de la Ciudad de Santa Fe en la Sala Mayor del Teatro Municipal "1º de Mayo", ubicado en San Martín 2020 plena peatonal santafesina, en dónde "reciben un premio que nace de la tierra y del esfuerzo santafesino".

En la edición 28º, que se realizó en el año 2020 en un contexto inédito por la pandemia del Covid-19, entre todos los reconocimientos uno fue para la academia de danzas "L'AMORE LA DANSE", de Gabriela Mendoza.

Gabriela Estela Mendoza cuenta con una larga trayectoria en la docencia, fue profesora de Nivel Inicial, docente de Enseñanza Primaria, directora de la escuela privada Nº 1416 "Doctor Guillermo Beltramino" -perteneciente al Arzobispado de la ciudad de Santa Fe- y, profesora de Danza Clásica y Danza Española. Creó la academia de danzas "L'AMORE LA DANSE" en el año 1989.

Esta academia como más de 30 años de trayectoria, se encuentra ubicada en el barrio Loyola Sur, integrada por alumnas que estudian danza clásica y española, además de danzas árabes, con la profesora Erika Goldsak; ritmos latinos, con Analía Montenegro, y ritmos urbanos, con la profesora Paola Fiordomo.

Esta destacada mujer, señala que "el Premio Máscara es un valioso reconocimiento para quienes apostamos por la cultura en diversos sectores de la sociedad, por eso me siento agradecida por el reconocimiento". "Como Academia, esto nos compromete y motiva a seguir trabajando para continuar nuestra siembra y fundamentalmente, disfrutando de la Danza".



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A la emoción agregó que "éste premio se lo dedico principalmente a mis padres y a mi familia por el apoyo incondicional que me han brindado en este camino, a mi profesora de danzas, por enseñarme este arte, a los maestros, profesores y compañeros, por ayudarme con la convicción de una educación distinta y a mis alumnas y a sus familias, porque son parte de esta trayectoria, gracias a todos ellos, porque quedarán siempre en mi corazón".

Los reconocimientos que se hacen a las hacedoras y los hacedores por su aporte a las artes escénicas en roles como la dramaturgia, la actuación, la danza, la música, la realización técnica y la comunicación, entre otros, es de destacar porque aporta un intensivo para hacer cada día mejor su trabajo, aportándole valores a los jóvenes que participan en estas actividades para hacen cada día un mundo mejor e incentivar a otros jóvenes para participar en actividades como estas.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.